

La despedida del soldado

En el cuartel de Benalúa se celebró hace días la fiesta de la «Despedida del soldado». En tan solemne acto, pronunció la siguiente allocución el teniente coronel don Manuel Hernández Orteaga:

Para dar cumplimiento a cuanto dispone la orden de la Plaza del día 21 del corriente, nos reunimos hoy aquí, siendo yo el designado por ella para llevar a cabo la grata misión de despediros y aconsejaros en vuestro futuro; misión que acepto con orgullo pues que las circunstancias me la brindan, por ausencia de nuestro Coronel que en cumplimiento de sus obligaciones se halla en Madrid en el Curso que la Ley le impone para la declaración de aptitud para su ascenso.

Es pues nuestro Coronel «al que invocamos en nuestro recuerdo» por la seguridad que tengo de que os ama y sentirá no despediros (yo lo hago por él), el que con más dotes oratorias que yo y en términos más convincentes por su talento, cultura y cualidades superiores a las mías en todos los órdenes del saber, podría con sus consejos gravar conceptos en vuestra imaginación y quizá imágenes en vuestra alma, que perdurarán en vuestra vida y os guiarán en vuestro porvenir. No obstante asumida en mi representación y abroándome la que al cargo es inherente (la de humilde pero fiel representante de nuestra querida patria) algo os diré por si lo gozo con mi buen deseo aunque con torpe palabra, jalonar con banderines patrióticos el largo curso de vuestras vidas ciudadanas, que recordándoos estos días de españolismo vividos en el Cuartel agrupen vuestros corazones alrededor de su pedestal (que bien pudiera ser cualquiera de vosotros) para contribuir con adoración ferviente a la defensa en caso necesario y al engrandecimiento en todo momento de nuestra querida madre España.

Vais a cambiar de ambiente: vais a desarrollar vuestras actividades; vais a pasar a una vida más amplia cuyos cauces que son los de la disciplina social, son anchos; no por la amplitud de lo que la inmensa mayoría de muchos débiles de conciencias llama libertades; sino por el mayor número de deberes que han de pesar sobre cada uno de vosotros al empezar vuestra vida independiente como miembro, o individuos de nuestra sociedad a la que a todo trance hay que hacer avanzar por el camino del progreso y elevarla sobre el nivel de las naciones civilizadas. Deberes que se multiplicarán con el tiempo pues se reunirán en cada uno de vosotros los deberes del que manda y los deberes del que obedece.

Deberes que clasifico dos como habeis oído en las muchísimas conferencias de Educación Ciudadana a las que habeis asistido, quedarán cumplidos si vuestra buena fe y vuestra honradez os inspiran a no perder de vista lo que es el deber: o sea la necesidad moral de sujetarse a la voluntad humana al orden moral cuyo cumplimiento es objetivamente necesario.

De un modo más claro y concreto, todos vuestros deberes os será grato su cumplimiento si admitis como símbolo de vuestra conducta el Lema que ha de regir todos vuestros actos, todos vuestros pensamientos.

Orden, moralidad, justicia

El que se sale de los conceptos de este Lema tropieza con la Ley, márgenes derecha e izquierda del antedicho cauce.

Todos los Códigos dicen: La ignorancia de las leyes no excusan de su cumplimiento.

De vuestros pasos en esa vida que vais a emprender, de vuestra moral y de vuestra inteligencia depende el logro de una vejez tranquila honrada y serena, de una vejez prematura, o el no llegar a la vejez, fines que os reservan la interpretación que le deis a vuestras obligaciones y espíritu que pongáis al cumplirlas.

En ninguna orden social encontraréis mejor definidas vuestras obligaciones que en el militar; en este que habeis vivido y en el que habeis visto que la obediencia y la disciplina son las dos esenciales virtudes que guían vuestras acciones y os conducen con paso seguro a un fin honroso y digno. Por que la responsabilidad del mando la tienen vuestros Jefes y Superiores que con su autoridad os guían y con su talento os mandan; fieles siempre a la honrosa misión que la nación y su Gobierno nos confían.

Todas estas obligaciones caen sobre vosotros desde que se os licencia: vosotros debéis saber conducirlos; vosotros debéis saber ordenar vuestras acciones; vosotros seréis vuestros propios jefes y el jefe de la familia que por Ley natural habréis de formar. Trances tendréis en la vida que os hará recordar con cariño el breve tiempo que habeis vestido el uniforme de Soldado y la promesa de fidelidad y lealtad que ante la enseña gloriosa de nuestra Patria habeis prestado. Recordad siempre que como consecuencia de esa promesa el Gobierno de nuestra nación os ha dado con ese uniforme de caballero, con el que tanto nos honramos los que lo vestimos

os ha dado repito armas y municiones y con ellas la confianza ciega de que responderíais como habeis respondido al honor que se os confiaba. Este reemplazo que se licencia teneis ese timbre de gloria. No olvidarlo. Conservarlo y no olvidar tampoco que en vuestro reemplazo ha merecido el Ejército formado con Soldados de todos los pueblos de España un homenaje de gratitud general.

Comprobaréis ya en vuestros hogares cuando la vida os atraiga que si el amor de madre es el más santo; el amor de esposa es más profundo y el amor de hijo más tierno; el sentimiento de amistad es el más noble, el que hay que hacer honor siempre.

¿Sabeis la consecuencia que deducireis de tales recuerdos y la interpretación noble de todos estos conceptos?

Que el Cuartel es el crisol donde al calor del las virtudes ciudadanas producidas por sentimientos nobles, se funden todos los amores en el único amor que todo buen español debe a nuestra madre España.

Si viven tales recuerdos en vuestros corazones y pensáis en los que aquí quedamos siempre fieles a nuestra promesa para garantizar vuestras seguridad, tranquilidad y la de vuestros padres, hermanos e hijos, no dejéis que cumplir con vuestros deberes de ciudadanos será ayudarnos, y en momentos de peligro interiores o exteriores por actos irreflexivos o guiados por malas pasiones de los que los producen en nuestra peregrinación en operaciones, al paso por vuestras villas, aldeas o ciudades los pliegos de nuestra Bandera; abrirán al mismo tiempo que los brazos de sus portadores y defender para recibir amparar y estrechar con cariño al licenciado reciente o lejano que haya sido fiel a estos preceptos y que en su día sirvió bajo su Pabellón y vaneó con su nobleza de corazón a nuestra gloriosa Bandera.

«¡Viva España!» «¡Viva la República!» «¡Viva el Soldado Español!»

La llavia de oro

DEL AVION DEL SERVICIO PARIS-LONDRES, CAEN AL SUELO DOS CAJAS CONTENIENDO ORO POR 22.000 LIBRAS ESTERLINAS.—TAMBIEN SE PIERDEN OTROS PAQUETES Y EQUIPAJES

Londres.—Del avión del servicio regular París-Londres se han extraviado dos cajas que contenían un valioso envío de oro evaluado en 22.000 libras esterlinas.

A la llegada del aparato al aeródromo de Croydon se advirtió que en el departamento destinado a encajar y equipajes se había producido un boquete, habiéndose perdido las dos cajas que contenían un envío de oro hecho desde París, valorado en 22.000 libras esterlinas, varios paquetes y los equipajes correspondientes a los viajeros.

Los pilotos atribuyen la pérdida a las malas condiciones atmosféricas, ya que los movimientos de las cajas y paquetes dieron lugar a la rotura y después a la pérdida. Los pasajeros del avión confirman esta impresión.

Por todo el condado de Kent se han hecho buscas intensísimas para encontrar el tesoro perdido, hasta ahora sin resultado.

Se tiene la impresión de que la pérdida ha sido en tierra firme, por la forma en que se produjo la rotura y cuál fue la zona de los malos movimientos del avión.

Se seguirá buscando para encontrar el cargamento perdido.

Los mejores aperitivos y tapas

— EN —

La Marquesina a cargo de Pepe el Jijonenco

Propague V. EL DIA

Anedotario

¡SUELTALA... DESCONFIAO!

Un gitano penetró en una iglesia y no con ánimo de confesarse. Escudriñando por un sitio y por otro llegó delante de un niño Jesús, el cual sostenía en la mano derecha una bola de oro.

—¡Bonito «negocio»— se dijo. Miró a su alrededor y al observar que nadie le veía dejó caer su pecadora mano sobre la reluciente y pulimentada bolita. Pero al tirar de ella, ¡oh sorpresa!, estaba asegurada por medio de un tornillo por debajo de la mano y el Niño se le iba detrás.

El pobre «cañi» que no sabía cómo salir del paso, se encara con el Niño y le dice:

—¡Suéltala... desconfiao... que na másles pa verla...

Ha sido detenido en París el ex-consejero de la Generalidad, señor Dencás. Son expulsados de Francia veinte revolucionarios de Asturias

París 29.—Ha sido detenido por las autoridades francesas el ex consejero de la Generalidad de Cataluña señor Dencás.

La detención tiene sólo carácter preventivo, mientras se tramita la demanda de extradición formulada por el Gobierno español y no prejuzga en nada la resolución definitiva.

El señor Dencás ingresó en la Prisión de la Santé y ha designado como abogado a M. Henri Torres.

El ministro del Interior ha dictado hoy una orden de expulsión contra veinte revolucionarios de Asturias que han llegado el jueves por la noche a Perigueux. El prefecto de esta ciudad les detuvo porque carecían de papeles de identidad.

Se recuerda a este respecto que actualmente residen en Francia más de dos mil españoles indocumentados y oficialmente se anuncia en los medios policiales que el Gobierno tomará gran energía y decisión en el asunto.

Crónica social

Marchó a Madrid el vocal del Tribunal de Garantías don Rafael Blasco.

—Regresó a Barcelona don Joaquín Sempere.

—Regresó de Madrid don José Guardiola Ortiz.

—Regresó de Madrid después de haber permanecido unos días en Alicante el gobernador del Banco de España, don Alfredo Zabala Lafara.

—Ha marchado a Valencia el Presidente de Unión Patronal, don Ricardo Soler.

—Con su bellísima esposa, regresó de su viaje de novias, el joven comerciante de esta plaza, don Juan Gaubert Alpañés.

—En uno de los Institutos de Madrid, ha obtenido el grado de Bachiller don Antonio Guzmán García, a quien felicitamos.

—Se encuentra restablido de su enfermedad nuestro buen amigo el doctor don Manuel Chazarra.

—Se encuentra restablido de la dolencia que le aquejaba, don Manuel Lorenzo Penalba.

—Mejora de su enfermedad la distinguida señorita Josefina Izu.

—Se encuentra enfermo nuestro particular amigo, don Enrique Tato Ortega.

—Ha fallecido en esta capital el joven don Juan García García.

A su afilida madre doña Antonia García, y a sus hermanos Angel, Boy, Pepe, Sacramento y Francisca, acompañamos en su justo dolor.

—A las nueve y media de esta mañana ha tenido lugar en la parroquia de San Vicente Ferrer, en el vecino pueblo de San Vicente del Raspeig, solemne funeral en sufragio del alma del que fue buen amigo nuestro, don Juan Martínez Cartagena, hermano político de nuestro estimado amigo el reputado odontólogo don Luis García Ruiz.

—Con su distinguida esposa marchó a Almería nuestro querido amigo, el prestigioso abogado don Manuel Pérez Mirete.

—De Aguas de Busot regresó en compañía de su esposa, don Antonio Samper.

Navarro Reverter

El ingeniero don Juan Navarro Reverter nació en Valencia el 27 de enero 1844, y estudió en la Escuela Industrial de nuestra ciudad hasta ingresar en la de Ingenieros de Montes que cursó con las más brillantes notas.

Fue su primer trabajo una Memoria sobre Transportes fluviales en que destaca su estudio sobre la maderada del Turia.

Trabajó mucho en la organización de la Exposición Regional de la Económica de Amigos del País en San Juan de la Ribera, y en 1868 pasó a Madrid, como profesor de Geodesia, Mecánica y Química en la Escuela de Montes.

El 93 se le designó como jurado español en la Exposición Universal de Viena, con cuyo motivo escribió su obra «Del Turia al Danubio», notable estudio social de Europa y América en aquella época.

Del 74 al 89 trabajó con el marqués de Campo, hasta que éste se apartó de él por entender que «sa-

bia demasiado para estar a sus órdenes y temía que había de desbarcarlo».

Hizo luego la fábrica de gas en Alcoy y el ferrocarril de Carcagente a Gandía y Denia, ensanchando a la vez la Sociedad Valenciana de Crédito y Fomento.

También fundó en Valencia la Caja de Ahorros y Monte de Piedad organizando la Exposición de máquinas extractoras de aguas, que se inauguró en 21 de julio de 1880; luego fue director gerente del Banco Peninsular Ultramarino, fundado en Madrid por el marqués del Campo, y trabajó por cuenta propia en el ferrocarril de Val de Zafán, en minas de Almería, y en la fundación de la Sociedad Valenciana de Tranvías.

Fue individuo de mérito de la Sociedad de Agricultura e Industria, inscribiéndose su nombre en el Salón de Honor de la Producción Nacional de Barcelona.

Tenía la encomienda de número de Carlos III, la placa de primera de Beneficencia y los honores de jefe superior de Administración civil.

Fue Vicepresidente de la Exposición Universal de Barcelona, y delegado general de España en la Exposición Universal de París de 1889, durante la cual fundó la Asociación Hispano-Americana.

También fue vocal secretario de la Junta Directiva para las fiestas del cuarto centenario del descubrimiento de América, en cuya ocasión redactó el reglamento general de Exposición Hisórica Americana de Madrid.

Fue por primera vez diputado a Cortes por Segorbe en 1886, como sagastino.

En julio de 1890 le dió Cánovas la Dirección General de Contribuciones indirectas, y poco después fue subsecretario de Hacienda, vicepresidente de la Comisión de Presupuestos del Congreso y finalmente ministro de Hacienda en 1895, cartera que conservó después de la muerte de Cánovas, hasta que tomó posesión el Gobierno de Sagasta en octubre del 97.

Fue vocal de la Junta de Aranceles y Valoraciones, y perteneció al Consejo superior de Agricultura, Industria y Comercio.

Tenía la gran cruz de Isabel la Católica, y fue individuo de número de la Academia de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales.

El pasado domingo, el señor Chapaprieta, que se hallaba en Alicante desde el día anterior, visitó algunos pueblos de la región de la Marina, entre ellos Villajoyosa, Benidorm, Altea, Calpe, Benisa, Gata de Gergos, Pedreguer y Vergel.

En todos ellos recibió de sus amigos inequívocas pruebas de afecto. Acompañaron al ilustre político a su excursión, el diputado a Cortes señor Ruiz Pérez Aguila y don Jesús Urrios. En otros coches iban don José Chapaprieta, don Nicolás Lloret, don Antonio Lledó, y señores Pallarés, Baeza, varios amigos particulares y periodistas.

El señor Chapaprieta en los pueblos de la Marina

El pasado domingo, el señor Chapaprieta, que se hallaba en Alicante desde el día anterior, visitó algunos pueblos de la región de la Marina, entre ellos Villajoyosa, Benidorm, Altea, Calpe, Benisa, Gata de Gergos, Pedreguer y Vergel.

En todos ellos recibió de sus amigos inequívocas pruebas de afecto. Acompañaron al ilustre político a su excursión, el diputado a Cortes señor Ruiz Pérez Aguila y don Jesús Urrios. En otros coches iban don José Chapaprieta, don Nicolás Lloret, don Antonio Lledó, y señores Pallarés, Baeza, varios amigos particulares y periodistas.

El señor Chapaprieta en los pueblos de la Marina

El pasado domingo, el señor Chapaprieta, que se hallaba en Alicante desde el día anterior, visitó algunos pueblos de la región de la Marina, entre ellos Villajoyosa, Benidorm, Altea, Calpe, Benisa, Gata de Gergos, Pedreguer y Vergel.

En todos ellos recibió de sus amigos inequívocas pruebas de afecto. Acompañaron al ilustre político a su excursión, el diputado a Cortes señor Ruiz Pérez Aguila y don Jesús Urrios. En otros coches iban don José Chapaprieta, don Nicolás Lloret, don Antonio Lledó, y señores Pallarés, Baeza, varios amigos particulares y periodistas.

Liquidación

Como en años anteriores se celebrará este año la acreditada liquidación de artículos blancos, sedería y retales en La Isla de Cuba y Almacenes Galla, que tendrá lugar el día 11 del próximo Febrero.

El subsecretario de Gobernación da cuenta de doz detenciones importantes

Madrid 29.—Al recibir esta mañana el subsecretario de Gobernación manifestó que el gobernador de Ciudad Real le comunicaba que había ingresado en la cárcel a disposición del Juez militar un individuo minero llamado Antonio López Lana, natural de Salas (Asturias) que declaró había tomado parte en los sucesos revolucionarios de aquella región y que tomó parte en un tiroteo contra la Guardia Civil de Campomanes formando grupos con los revoltosos que capitaneaba José González Arias de Cornellana. Agregó que tomó parte del grupo por indicación del presidente del Sindicato Minero de Mieres quien le entregó un fusil. El hecho ocurrió en la noche del 4 al 5 de octubre en un lugar próximo a Pajares y resultó muerto un guardia civil al que enterraron allí mismo y otro que resultó herido lo trasladaron Campomanes. El dete-

nido asegura que devolvió el fusil a quien se lo entregó y que a pie fué a Busdongo y desde allí a León.

También dijo que el gobernador de Coruña había confirmado la detención de José Pérez López, coautor del atraco de Vidan (Santiago). El autor es también asesino de un ganadero en Puebla de Sanabria a quien quitó seis mil pesetas y de otro atraco al pagador de las minas de Madrono. Tenía proyectados otros atracos. La detención la hizo la Benemérita de Bande (Orense). Con este detenido son siete los autores del asesinato del señor Villaverde de Vidán. Por último, manifestó el subsecretario que el gobernador de Coruña le comunicaba también que había denegado autorización para celebrar en Santiago una manifestación contra paro.

El resto de España la normalidad es absoluta.

Raúl Soto Chapuli
Corredor Colegiado de Comercio
Intervención de toda clase de operaciones bancarias y mercantiles
Compra-venta de valores públicos e industriales
Empréstitos de Estado
UPCHO; COLEGIO DE CORREDORES DE COMERCIO-(B.D. ESPAÑA)TEL. 1424
ALICANTE

Gobierno civil

El señor Vazquez Limón, ha dicho a los periodistas que han sido detenidos en Elda tres mujeres como dirigentes del conflicto planteado en la Fábrica del señor Vera.

Serán trasladadas a esta capital y el señor Vazquez las pondrá a disposición del Tribunal de Urgencia.

Ha sido levantada la clausura al centro de Izquierda Republicana y a la Juventud del mismo partido de Alcoy.

Han sido recogidos cuatro niños que pedían limosna en la vía pública y han sido internados en un local que ha sido habilitado para este caso. Se averiguará quienes son sus padres para castigarlos.

Por último dijo el señor Vazquez que la tranquilidad es absoluta.

Denuncias y sucesos

Por armar constantemente escándalo fué detenido por los de Seguridad señores Jarrido y Barceló, José Pascual Ferrer.

Por cometer actos inmorales en la vía pública, fué detenido el ratero profesional José Jirola Sanchez dándose a la fuga en la calle de Torrijos, teniendo la fuerza pública que disparar al aire para intimidarle.

EL MEJOR CAFÉ

— EN —

La Marquesina os lo ofrece

Pepe el Jijonenco

— EN —

En el Consejo de ministros de hoy ha sido estudiado nuevamente el proyecto de ley electoral

Madrid 29.—He aquí el texto de la ponencia electoral aprobada en Consejo de Ministros y que será presentada como voto particular al dictamen sobre el antiguo proyecto:

Artículo único. Para las elecciones, tanto de diputados a Cortes como provinciales o de concejales, que se hayan de efectuar en el territorio de la República española, regirá la ley Electoral de 8 de Agosto de 1907, las modificaciones que en la misma introdujeron del decreto de 8 de Mayo de 1931 en sus artículos segundo, tercero, octavo, décimo, doce, trece y catorce, y las introducidas por la ley de 27 de Julio de 1933 en sus apartados a), e) y g), y las modificaciones siguientes:

a) Para las elecciones de diputados a Cortes y provinciales continuarán subsistentes las actuales circunscripciones en tanto el número de diputados elegibles no excedan de diez. Cuando esto tenga lugar, la circunscripción se dividirá en dos, mediante el oportuno decreto de la Presidencia del Consejo de Ministros, que seguirá en la división los límites de los actuales partidos judiciales. En las elecciones de concejales se agruparán los actuales distritos electorales para formar circunscripciones que elijan como máximo diez concejales.

b) Sólo serán elegibles quienes figuren en las listas confeccionadas y presentadas oficialmente por los partidos políticos, asociaciones legalmente constituidas o grupo de electores. Estas listas, que no podrán contener nombres de personas legalmente incapacitadas para el ejercicio del cargo electivo y tendrán que ser para su declaración de oficialidad, aprobadas por la Junta municipal del Censo electoral, si se trata de elecciones de concejales y por la provincial; si de diputados, con diez días de anticipación a la fecha de la elección, debiendo ser publicadas en el «Boletín Oficial». El orden de colocación de los candidatos en cada lista determinará el de preferencia para ser proclamado electo por la aplicación del cociente electoral.

Queda libre la facultad del elector para constituir su papeleta de votos con los candidatos de las listas oficialmente presentadas que desee, aun cuando pertenezcan a listas distintas. En ningún caso podrá el elector incluir en su papeleta un número superior de nombres al de puestos elegibles por la circunscripción ni de los de personas no incluidas en las candidaturas oficialmente aprobadas. La papeleta en que se contravengan estas disposiciones será declarada nula y no se computará ninguno de los votos emitidos en la misma, aun cuando lo fueran algunos a favor de candidatos válidamente proclamados.

c) En cada lista podrán figurar como máximo tantos candidatos como puestos se elijan en la circunscripción respectiva. Un mismo candidato sólo podrá figurar en una sola de las listas presentadas en cada circunscripción.

d) Se permite a los efectos del procedimiento electoral, la asociación o coalición de listas presentadas por partidos políticos que se declaren a fines, haciéndolo así

constar ante la Junta del Censo correspondiente con cinco días de anticipación a la fecha de la elección, cuya declaración se insertará en el «Boletín Oficial».

e) La votación y el escrutinio particular en las secciones electorales se efectuará como hasta aquí, haciendo constar en el acta y en las certificaciones el número de electores, de votantes, el de papeletas nulas y el de votos emitidos nominativamente a favor de todos y cada uno de los candidatos presentados oficialmente en las distintas listas, sin distinción entre los que pertenecían a unas u otras.

f) En el escrutinio general se seguirá el siguiente procedimiento para la designación de los candidatos triunfantes:

Primero. Se sumarán los votos obtenidos por cada candidato nominativamente en las distintas secciones para conocer el total de los que haya obtenido en la circunscripción.

Segundo. Se determinará la «cifra electoral» de cada lista, dividiendo la suma de los votos obtenidos por todos los candidatos que figuren en ella, por el número de dichos candidatos.

Tercero. Se prescindirá para la atribución de puestos elegibles, de aquellas cifras electorales y, por tanto, de aquellos partidos que no representen una cantidad superior al 5 por 100 del total de votantes en la circunscripción.

Cuarto. Se concederá a cada lista, por virtud de la aplicación del cociente electoral resultante de dividir el número de votantes por el de puestos elegibles en la circunscripción.

Quinto. Cuando se hayan asociado varias listas se sumarán sus cifras electorales, entrando dicha suma en juego para la atribución de puestos, a tenor del precepto del número sexto siguiente, en lugar de las cifras aisladas de cada uno de los partidos asociados.

Sexto. Los puestos no adjudicados por la aplicación del cociente, se atribuirán a la lista o grupo de listas asociadas que presente mayor cifra electoral. Cuando estos puestos se hayan adjudicado a un grupo de listas asociadas, se distribuirán entre éstas, asignando un puesto suplementario a cada una de las listas asociadas por orden decreciente de cifra electoral, incluyendo a aquellas listas asociadas que por sí solas no hayan alcanzado el quorum del número tercero de esta base. Si después de atribuir un puesto a cada una de las listas quedasen algunos por adjudicar, se concederán a aquella de las listas asociadas que posea mayor cifra electoral.

Séptimo. En el caso de que correspondiese un puesto a una lista donde ya estuviesen proclamados todos sus componentes, aquél se atribuirá a la lista asociada por el orden establecido en la regla sexta; y de no haber ninguna lista asociada, al candidato aún no proclamado que tuviese mayor número de votos nominativo, sea de la lista que fuere. En todas las operaciones aritméticas de que queda hecha mención se entenderá por cociente o cifra electoral el resultante de la

división en números enteros prescindiendo en absoluto de los residuos y posibles aproximaciones decimales.

g) Para la designación de los candidatos que se han de proclamar en los puestos atribuidos a cada lista, según el apartado anterior se seguirán las siguientes reglas:

Primera. Los puestos adjudicados a cada lista por la aplicación del cociente se atribuirán a los candidatos que ocupen los primeros puestos en la lista oficialmente presentada y aprobada por orden decreciente.

Segunda. Los puestos adjudicados por virtud del apartado séptimo de la base anterior, se atribuirán dentro de cada lista al candidato o candidatos que hayan obtenido mayor número de votos nominativos por orden decreciente de los mismos.

h) Los candidatos que no hayan sido proclamados electos, quedarán como suplentes por orden decreciente de votos nominativos para cubrir las vacantes que se produzcan por opción, renuncia o muerte o cualquier otra causa en la lista a que pertenezca dicho suplente.

i) La Presidencia del Consejo de Ministros dictará los decretos oportunos para la división de circunscripciones y agrupación de distritos electorales a los efectos de la base a) de esta ley, así como los reglamentos de aplicación de la misma.

En el Consejo de hoy ha sido estudiada nuevamente esta ponencia con el fin de perfilar sus detalles.

El nuevo obispo de la diócesis de Cartagena

Otros nombramientos

Roma 29.—Ha sido nombrado obispo de la diócesis de Cartagena el administrador de Burgo de Osma, don Miguel de los Santos Díaz Gómara.

Nació en Fitero (Navarra), el 5 de junio de 1885. Es doctor en Sagrada Teología, en Derecho Canónico y la Filosofía; habiendo obtenido estos últimos grados en la Universidad Gregoriana de Roma.

Además el Papa ha hecho los siguientes nombramientos:

El doctor Echeaguren Aldama actualmente administrador apostólico de Oviado, es nombrado Obispo de la misma diócesis.

Don Silvio Ruiz Mirapeix, administrador apostólico de Ibiza, es nombrado Obispo de Lérida.

Don Feliciano Rocha y Pizarro, actualmente Obispo titular de Aretuesen, es nombrado Obispo de Plasencia.

Don Lino Rodríguez Rodrigo en la actualidad Obispo titular de Tabora, es nombrado Obispo de Huesca.

Don Enrique Pla Danie actualmente Obispo de Avila, es nombrado Obispo de Salamanca.

Notas biográficas
PADRE SILVIO HUICI Y MIRALPEIX.—Nació en Santa Margarita de Vellón (diócesis y provincia de Gerona), el 21 de diciembre de 1877. Estudió en el Seminario de Vich. Presbítero, en 19 de septiembre de 1907. Preconizado Obispo titular de Selimbria en 18 de febrero de 1928, y nombrado administrador Apostólico de Ibiza el 28 de octubre de 1927.

DON FELICIANO ROCHA PIZARRO.—Nació en Hinojal, diócesis de Coria (provincia de Cáceres), el 2 de febrero de 1870. Nombrado Obispo titular de Antea en 9 de noviembre de 1928. Fué Obispo Auxiliar del Cardenal Segura.

DOCTOR DON LINO RODRIGUEZ HUESCA.—Nació en Aguarrón (Zaragoza). Estudió en el Seminario de Madrid y en la Gregoriana de Roma, como alumno del Colegio Español de San José. En 1 de mayo de 1929 fué nombrado Obispo titular de Tabora y auxiliar del Arzobispo de Granada.

DOCTOR DON ENRIQUE PLA Y DENIEL.—Nació en Barcelona el 19 de diciembre de 1876. Estudió en el Seminario de Barcelona y en la Gregoriana de Roma. En 4 de diciembre de 1918 fué preconizado Obispo de Avila.

Don Juan Santaolalla
Enfermedades del corazón y de las vías respiratorias.
Del Hospital Provincial y de la Beneficencia municipal

El señor Lerroux conversa con los periodistas

Se evita el despido de diez mil obreros de la Constructora Naval

Madrid 29.—Al abandonar anoche la Presidencia el jefe del Gobierno hizo las siguientes manifestaciones.

—Ha estado a visitarme una comisión de la Constructora Naval, que me ha dado cuenta de la difícil situación en que se encuentra.

Se ha colocado en una actitud patriótica para facilitar que el Gobierno encuentre una solución que evite el despido de diez mil obreros. Mañana llevaré el asunto al Consejo.

También me ha visitado una representación del Consejo de Administración de la Hispano Suiza, que le he dicho también una gravísima crisis, aunque no tan apremiante como la otra.

Le he hablado de la visita que me hicieron hace días los representantes de las industrias siderometalúrgicas, y les he dicho que también se puede hacer algo en beneficio suyo en el plan acordado para aquellas.

Después me ha visitado el señor Bonzo, para interesarse de la solución de problemas obreros de Santander. Son, en primer lugar, la readmisión de unos ochenta obreros de las obras del puerto, y la situación difícil de la Constructora de Reinosa.

También me ha pedido la descon-

gestión de la cárcel de Santander.

Mi criterio sobre este asunto es que cuando no se pruebe la responsabilidad se ponga inmediatamente en libertad bien provisional o atenuada, o que se sobreesca la causa.

El Gobierno no puede hacer más que dar al fiscal, pues otra cosa pudiera interpretarse como una coacción al Tribunal Supremo.

Asimismo he recibido la visita del delegado del Gobierno en el puerto franco de Barcelona, señor Bosch, para reiterarme su dimisión y le he dicho que estudiaré el asunto.

Agregó que hoy, a las diez y media, se reunirán en Consejo y que le había visitado el ministro de la Gobernación, para hablarle del entierro del señor Meilo Barreto, en relación con el protocolo.

Se le preguntó si se ocuparía hoy el Consejo de la pena de muerte del sargento Vázquez y contestó que todavía no habían recibido informe del Supremo.

En el Consejo de hoy se revisarán tres expedientes de pena de muerte últimamente recibidos, para pasarlos enseguida a informe del Supremo.

El señor Lerroux recibió también las visitas de los señores presidente del Tribunal de Garantías y director general de Seguridad.

El señor Gil y Gil toma declaración

Barcelona 29.—Esta mañana el señor Gil y Gil ha tomado declaración, a varios telegrafistas de la Generalidad durante los sucesos de octubre, a un secretario de Denoá, al que fué comisario de policía y a diversas personas que estuvieron a las órdenes del mismo.

Ultima hora

Consejo de ministros

Madrid 29 (3:30 t).—En el Consejo de ministros se ha acordado el nombramiento de un magistrado especial para que entienda en el sumario sobre los sucesos de Asturias.

A la salida fué preguntado el señor Lerroux si había penas de muerte, y contestó:

—No se hará nada público hasta que lo sepa el Presidente de la República.

El incendio de Montejo

Se sabe que a media noche el gobernador civil que se hallaba en Buitrago, logró llegar a Montejo de la Sierra, donde se han incendiado varias casas.

La nieve dificultó la llegada de auxilios.

Sesión en la Diputación

En la Diputación Provincial se celebró esta mañana sesión.

Al ser discutido un informe sobre el nombramiento de odontólogo de la Diputación, los gestores de la Ceda se retiraron.

Como los radicales son cinco, con arreglo a lo dispuesto continuó la sesión.

Los nombres de las calles

La comisión municipal nombra da al efecto ha dictaminado sobre el cambio de muchos nombres de calles.

Propone que se prohíba el nombre de las calles y que se devuelvan sus antiguos nombres las de Cedaceos, Visitación, Salitre, Pozos, Hospital, Luzón, Gato, etc.

Pide que desaparezca de una de las dos calles que lo ostentan el nombre de Castrovido y que a otras se las denomine de Loreto Prado y Chicote.

Multas en la calle

El señor Salazar Alonso ha autorizado a los urbanos para imponer multas en las calles a los infractores de las ordenanzas municipales.

IDEAL

Avenida de Zorrilla

HOY

Magnífica producción sonora

Una mujer fantástica

EL MEJOR CAFÉ

— EN —

La Marquesina

os lo ofrece

Pepe el Jijonenco

Amplia información del temporal de nieves en toda España

EL TEMPORAL DIFICULTA LAS COMUNICACIONES

Guadalajara.—Rojina gran temporal de nieves, registrándose bajísimas temperaturas.

El temporal ha dificultado las comunicaciones, agravándose por ello la situación de los pequeños labradores.

AUTOBUS DETENIDO

Vitoria.—A consecuencia del temporal de nieve se halla detenido en Vitoria un autobús que conduce a los jugadores del Sevilla con su delegado y entrenador.

Se proponen pernoctar en Vitoria y regresar mañana por Burgos y Logroño.

LA CIRCULACION DE TRENES POR EL PUERTO DE PAJARES

Oviado.—En la estación del Norte, la Compañía ha fijado un aviso advirtiéndole a los viajeros que no puede responder de la terminación de los viajes, por la nevada intensa que está cayendo en el puerto de Pajares.

COMUNICACIONES INTERRUMPIDAS POR LA NIEVE

Logroño.—Ayer nevó todo el día. Alcanzó la nieve un espesor de 35 centímetros a las diez de la noche.

Los autos que hacen el servicio a Camareros no pudieron pasar de Torreilla, y los de Navarra hicieron el servicio con mucha dificultad.

El puerto de Piqueras está cerrado. Los teléfonos han sufrido averías.

RECRUDECIAMIENTO DEL TEMPORAL

Avila.—Se ha recrudecido el temporal de nieves. Desde mediodía nevó copiosamente en la capital.

De los pueblos de la provincia se

reciben noticias de haber nevado con intensidad, alcanzando en algunos puntos la nieve más de medio metro de altura;

CARRETERA INTERCEPTADA

San Sebastián.—Ha nevado copiosamente hasta media mañana, en que lució el sol. No obstante hace un frío intensísimo.

Han quedado interceptadas la carretera de Zumárraga y Aránzazu.

MAS NIEVE

Segovia.—Nieva en toda la provincia, haciendo frío intensísimo.

Todos los pueblos están hasta ahora comunicados con la capital.

Obra de caridad

Las personas caritativas harán una gran obra de humanidad acudiendo en socorro de una desahuciada familia que vive en Trafalgar, 18. El padre está enfermo varios meses y carecen de medios para proporcionarle alimentos.

Clases de matemática

(ARITMÉTICA, ALGEBRA, GEOMETRIA, TRIGONOMETRIA, FISICA, PRECIOS CONVENCIONALES, Sagasta—52 2.º.

Igual que aquí En Chile se mueren de calor

Santiago de Chile 29.—Ayer hizo el día más caluroso del año. Las playas están concurridísimas. Se han registrado varias defunciones por insolación. La temperatura alcanza 44 grados.

Anoche se incendió un teatro de Bruselas

Bruxelas 29.—Anoche durante un baile se incendió el Teatro Lírico quedando destruido el viejo edificio. Afortunadamente los concurrentes pudieron retirarse sin que se registrara ninguna desgracia. El incendio ha durado hasta avanzada hora de hoy. Las pérdidas son enormes.

Asunto importante

Comercio floreciente, situado en magnífico sitio, admitiría socio con un capital de 35 o 40.000 pesetas, admitiéndose la intervención directa del interesado y la administración a su cargo. Igualmente se traspasara.

Para informes en esta redacción, Villavieja, 1.

P. VERDÚ

SASTRE

: Para señoras y caballeros :

EX CORTADOR DE LAS GRANDES CASAS O' ROSEN Y BRENNAN DE PARÍS

On parle français

Calle Mayor, n. 6 ALICANTE



¡Fumad cuánto queráis!

Resumir a fumar es fácil y cómodo aconsejando a quien sufre de las molestas afecciones de la garganta y del pecho, pero no es tan fácil como aconsejarlo el desahogar un hábito de tan profundo arraigo.

Es un placer el fumar

que deja de perjudicar al fumador si en proleto lo garantiza con el uso constante de TABLETAS GABA. Deja V. disfrutar algunas de ellas en su boca y podrá saborear tranquilamente su tabaco sin peligro alguno para las vías respiratorias. Es cierto en estos asuntos; lleve siempre una caja.

PARA LA SALUD **Gaba** 501 PALABAS.

Sección Religiosa

Santos para hoy

Francisco de Sales; Valerio, Sulpicio, Severo, obispos; Constancio, Papias, Sabirio, Sabiniano mártires; Aquilino presbítero.

Misas

COLEGIATA DE SAN NICOLAS.—Todos los días se celebran a las 6, 7, 8, 8'30, 9, 10 y 11. La Misa Conventual a las 9'30.

Por las tardes a las 3'15, Vísperas y Completas. A las 4'30, prosigue el Octavario al Niño Jesús.

Los domingos y días festivos las misas comienzan a las 5'30 y continúan de media en media hora hasta las 12'15.

SANTA MARIA.—Misas fijas diarias a las 6'30, 7, 7'30 y 8'30.

Los domingos a las 6'30, 7, 7'30, 8'30, 9 conventual y 11. Al toque de oraciones el Santo Rosario.

MISERICORDIA.—Todos los días misas a las 7 y 8.

CAPILLA DE LOS P. P. FRANCISCANOS. (Plaza de San Antonio, 1).—Domingos y días festivos, misas a las 5'30, 7'30, 8 y 10. Días laborables a las 5'30 y 8.

Para mañana

Santos Félix presbítero; Barsen, Matias, Armentario, obispos; Hipólito, presbítero; Martina, virgen; Geliciano. Filapiano, Alejandro, mártires.

La Misa y Oficio divino son de la Octava de San Ildefonso con rito doble y color blanco.

Dr. Albert Blasco

RAYOS X

Tratamientos modernos. Enfermedades generales y especiales: Infancia Nutrición, Reumatismo, Piel, Raquitismo

Vd. EL DIA

Para hacer abortar la Grippe

Para hacer abortar la grippe, sígase este consejo: A los primeros síntomas, escalofíos, dejadez, dolidez, dolor de cabeza y garganta, tómese como se haría si fuese una tisana, dos ó tres vasos de BOISSON BLANCHE del ABATE MAGNAT. Esta bebida, dotada de unas energías microbicidas excepcionales, destruye instantáneamente el microbio de la grippe, la fiebre cede enseguida y la grippe aborta en 25 horas. El frasco de BOISSON BLANCHE del ABATE MAGNAT para hacer un litro de tan preciosa bebida, se vende al precio de Ptas. 3'20 en todas las farmacias.

Estamos conformes con el ministro de Trabajo, cuando dice: «La libertad de asociaciones debe ser respetada; es legalísima; lo que no puede ser consentido, es que la actuación de las asociaciones se trueque de pública en clandestina, y que la actuación social se convierta en un instrumento del interés partidista.»

Los mejores aperitivos y tapas EN

La Marquesina a cargo de

Pepe el Jijonenco

Escuela de preparación Militar

DIRECTOR D. ENRIQUE ROBLES TEGEO TENIENTE CORONEL DE INFANTERIA RETIRADO

Los mozos del reemplazo de 1935, pueden hacerse de cuota desde el día 1.º de Enero hasta el día 31 de junio. Pasada esta fecha prohíbe la Ley acogerse a estos beneficios.

Todos servirán seis meses en un solo periodo desde el día 1.º enero al 30 de junio, o desde el 1.º de julio al 31 de diciembre.

Los de cuota que deseen ser Oficiales de complemento podrán obtener el empleo de Alférez al terminar su servicio, devolviéndoles el importe de la cuota. Para aspirar a oficial deberán poseer el título de Bachiller o tener cursada la mitad de una carrera.

No podrán ser de cuota los que no sepan leer y escribir.

Los que no sean de cuota podrán reducir su servicio cuatro meses.

Esta Escuela de Alicante tiene filiales en Orihuela, Elche, Elda y Casas de Prado (Pinoso).

Información y gestiones en las oficinas, por el director de las mismas Sagasta 68—Alicante. Teléfono 2383

HOTEL SAMPER

Frente al mar Alicante

Gacetillas

MAESTRO ALBAÑIL.—Se ofrece para dirigir obras y reparaciones de edificios y administrarlos. Razón en esta imprenta.

IMPORTANTE EMPRESA.—Cede exclusiva regional negocio nuevo en España, propio persona habituada oficina, por 4.000 pesetas. Dirigirse Apartado 57 Vitoria.

SEÑORITA CASTELLANA.—Desea colocarse para señorita de compañía y cuidar señora sola. Razón en esta Administración.

HABITACIONES.—Se desean dos habitaciones grandes con balcón a la calle, sin muebles, con derecho a cocina, en casa particular, de poca familia sitio céntrico, para madre y dos hijas mayores. Escriban indicando precio y sitio, a Valencia; Basilia Tenés López. Calle Estameñería Vieja n.º 14, 1.º piso.

PARA POBRES.—Modista cose vestidos y abrigos de 4 a 10 pesetas. Joaquín Costa, 5.

Muy interesante

Ya llegaron a esta plaza los famosos calzados STRONG y los podrán adquirir en CASA HUESCA, Sagasta 16 y Castaños 3. Son de una duración exagerada y por ello se recomiendan ellos solos.

También ha puesta a la venta una extensa colocación de ZAPATILLAS de PAÑO desde 2 Ptas. el par en adelante.

Y en calzados de caballero ofrece los acreditados NAPOLITANOS, a 16.75-17.75 y 16.75 el par, precio que nadie los puede mejorar, y en resumen la Casa Huesca es la que más barato vende.

«La revolución, por muy noble y muy necesaria que sea, pertenece siempre a la etapa inferior y semibestial de la humanidad.»—(Jaurés, socialista francés.)

Propague usted "EL DIA"

Cartera ilicitana

Servicio de Automóviles

Empresa Mollá.—Elche-Alicante

De Elche a Alicante: 8'15.—9.—12'15.—14'30.—15 Cl.—18'30.

De Alicante a Elche: 8.—11.—12'15.—15'30.—17 Cl.—18'30.

Precios: 1.ª clase 2'15 pts.—2.ª clase 1'65.

Administraciones: Elche.—Plaza Mayor 14, Teléfono, 302.—Alicante Villegas, 2, teléfono, 1076.

Empresa Miralles.—Crevillente-Elche

Horario: De Crevillente a Elche: 8.—11'30.—14.—18.

De Elche a Crevillente: 9.—13.—15'30.—17.—19.

Empresa Moncho.—Novelda-Elche

Horario: De estación Novelda a Elche: 7'30.—11'30.—17'

De Elche a estación Novelda: 9'30.—14'30.—20

Empresa Pérez.—Santapola-Elche

Horario: De Santapola a Elche: 7'30.—15.

De Elche a Santapola: 10'15.—18'30.

Empresa «Albaterense».—Almoradí-Elche

Horario: De Almoradí a Elche: 7'35.—17.

Además, solo los sábados y los Domingos:

Empresa «Unión».—Murcia-Valencia pasando por Elche

Horario: De Murcia a Valencia: Salida en Elche 11.

De Valencia a Murcia: Salida de Elche, 14'15.

Ferrocarriles

Trenes entre Alicante y Murcia

Salidas de Elche para Murcia: 7'29 y 19'10.

Salidas de Elche para Alicante: 10'33 y 20'19.

Trenes entre Alicante y los empalmes de Zeneta y Alquerías

Trenes entre Alicante y Elche

Llegada a Elche de Alicante: 14'15.

Salida de Elche para Alicante: 7'30 y 15'7.

Facturaciones: Horas de servicio: Pequeña velocidad: 8 a 13 y 15 a 18.

Gran velocidad: 8 a 12 y 15 a 19

Salida de Elche para Alicante: 9'5, 16'57 y 17'5.

Correos

Administración Pral. de Alicante.—Estafeta de Elche

Horas de Servicio: Giro Postal, 9'45 a 12.

Caja Postal de Ahorros, 9'45 a 12.

Valores declarados, 9'30 a 10 y 6 a 18.

Certificados, 9'45 a 12 y 16 a 11

Paquetes postales, 10 a 12.

Apartados, 9'45 a 12 y 16 a 18.

Lista, 9'45 a 12 y 16 a 18.

Venta de sellos, 9'45 a 12 y 16 a 18.

Escuela del Hogar

Dirigida por

Doña María del Consuelo Pérez Seguí

El día primero de septiembre se inauguró en este nuevo Centro la clases de primera enseñanza y de Cultura General a base de los más avanzados procedimientos pedagógicos. Locales espaciosos. Amplias terrazas Material nuevo, de acuerdo con las modernas orientaciones. Clases de Economía Doméstica para señoritas. Música, Piano, Violín, Dibujo, Pintura, Idiomas, Mecanografía, Taquigrafía Corte y Confección, a cargo de personal técnico y especializado. Lecciones al aire libre. Clases de Cultura física. Excursiones escolares. Secciones para niños y niñas. Se admiten medio pensionistas.

Para informes, a la Directora, de 4 a 5 de la tarde, to los los días laborables en el local de la Academia «Labor», calle de Joaquín Cosca 5, 1. Alicante.

Academia de Corte y Confección ALICANTE

Sistema Martí

Dirigida por Doña Gloria M. Francés

Si desean una enseñanza rápida y económica pasen a Matricularse en esta academia instalada, en la calle Mayor, 5, 2.º, frente al Pasaje de Amerigo.

Clases desde cinco pesetas mensuales a veinticinco, según las horas de clase diarias que desee la alumna; Se preparan alumnas para profesora en seis meses. Enseñanza garantizada y acreditada.

Horas de clase.—Mañana: de 9 a 1.—Tarde: de 3 a 7 y de 7 a 9.

Servicios de pasajeros para Argel Francia, Marruecos y América

Societe Oraí. de Transports Maritimes a Vapeur G. A.

JE ALICANTE A GRAN (DIRECTO) Duración del viaje, diez horas, por el magnífico vapor

G. G. Laferrrière Salidas de ALICANTE todos los martes a las nueve de la noche

E ALICANTE A MARSELLA (DIRECTO) Por el magnífico vapor

G. G. Laferrrière Salidas de ALICANTE, todos los viernes a las cinco de la madrugada

I. y A. Lamaisonere Paseo de los Mártires 8.

PARASANTOS Y MONTEVIDEO BUENO Por los Tasatlánticos

Alsina y Mendoza SALIDAS: el día 8 de todos los meses

CEUTA, CADIZ Y CASABLANCA los buques motores "SIL PARRO EBRO" y "TURIA" SALIDAS: todos los sábados.

DE ALICANTE A ARGEL (DIRECTO) Por el magnífico vapor Sidi Brahim Salida todos los viernes a las cuatro de la tarde

Al alcance de todas las clases

Ventas al contado y plazos

Una verdadera joya mecánica dentro de un marco artísticamente trabajado.

Los maravillosos relojes LORCANO, esencia de precisión y elegancia, le evitarán sorpresas desagradables y, además de disfrutar de una alhaja, le harán saborear las delicias de poseer la hora exacta en todo momento.

Todos ellos, van acompañados de su certificado de garantía y llevan en su maquinaria el contraste suizo de fabricación. Sus movimientos son cronométricos, insuperables, de la más alta calidad.

REMÍTALE HOY MISMO SU PEDIDO A NUESTRO REPRESENTANTE

JOSÉ ORTOS

Tetro, 11 :— ELCHE :— Teléfono 174

BOLETIN

Sírvase enviarme gratis y sin compromiso un catálogo de los relojes LORCANO.

Nombre y apellido

Calle

Población

Provincia

Central Cinema

Av. Méndez Núñez HOY

La estupenda película sonora

FUGITIVOS

Sesión permanente desde las 6 en adelante

Por el caño del obrero no corre el caudal de riqueza suficiente, porque corre en exceso por el de muchos ricos.—(P. Laburu.)

Salon España

Av. de Alfonso el Sabio HOY

La preciosa película sonora

Danza, locos, danzad

Sesión permanente desde las 6 en adelante

Lea Vd. EL DIA

Una llamada al teléfono Transportes CONCA e informará de sus necesidades y ventajas facturando en el DESPACHO CENTRAL

Alicante 1817 -- Elche tel. 292 -- Jijona, 9

Anis Tenis - Aperitivo ideal Mandarina Tenis - Licor del cielo

Fabricantes Limiñana y Botella - Monforte del Cid